

3. ASIGNACIÓN DE JURADO



1. La Coordinación de Carrera elaborará el **Oficio de Asignación de Jurado**, te lo compartirá, firmarás y deberás regresarlo firmado en formato PDF, siguiendo sus indicaciones.
2. La Coordinación de Carrera subirá a la plataforma de Servicio Escolares (UAE) la documentación necesaria, con firma y sello.

